



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 066 846**

② Número de solicitud: U 200702338

⑤ Int. Cl.:
B44C 1/18 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **14.11.2007**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.2008**

⑦ Solicitante/s: **Sebastián Garriga Pons
Doctor Llansó, 137
07730 Alaior, Baleares, ES**

⑦ Inventor/es: **Garriga Pons, Sebastián**

⑦ Agente: **Coca Torrens, Manuela**

⑤ Título: **Objeto de recuerdo.**

ES 1 066 846 U

DESCRIPCIÓN

Objeto de recuerdo.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un objeto de recuerdo, del tipo de los que incorporan unas leyendas o representaciones alusivas a una zona geográfica determinada y que son comercializados como recuerdo o souvenir para turistas y visitantes.

Antecedentes de la invención

En zonas turísticas es habitual la comercialización, como objetos de recuerdo o souvenir, de objetos de diferentes formas y constituciones, presentando todos ellos la particularidad de incorporar leyendas, fotografías o incluso representaciones tridimensionales de objetos o monumentos relacionados con la zona en cuestión.

Estos objetos de recuerdo pueden ser muy diversos, entre otros: llaveros, postales o prendas serigrafadas; sin embargo, es frecuente que este tipo de recuerdos no cubran las expectativas del visitante, ya que la única relación que guardan con la zona es la incorporación de las mencionadas leyendas o fotografías alusivas a dicha zona.

De otra parte es habitual que los visitantes se lleven como recuerdo pequeños objetos naturales, característicos de la zona, y que recogen directamente, tales como arena de playa, tierra, hojas o conchas marinas, ya que estos objetos les proporcionan una mayor satisfacción como recuerdo, por tener la seguridad de que pertenecen a la zona visitada y que les vincula en mayor medida con dicha zona. Sin embargo, es habitual que posteriormente el visitante acabe perdiendo o desechando estos objetos naturales por la dificultad de encontrar un recipiente adecuado para su presentación y colocación, de forma ordenada o estable, sobre una superficie, de forma que queden visibles.

Descripción de la invención

El objeto de recuerdo objeto de esta invención presenta una serie de particularidades constructivas orientadas a conformar una cavidad estanca e impermeable para contener de forma segura un material o fluido de una zona concreta y a incorporar unos medios para colocación estable de dicho objeto sobre una superficie.

De acuerdo con la invención, el objeto de recuerdo comprende un cuerpo hueco constituido por una base sustancialmente plana, de material plástico, y por una pieza ahuecada, de material plástico transparente, que presenta una superficie frontal impresa, plana o con relieves, que se prolonga por su contorno en una pared sensiblemente perpendicular a la base y que remata por su extremo inferior en una pestaña perimetral plana, paralela a base, de contorno idéntico al de la base y fijada a dicha base de forma permanente; definiendo la base y la mencionada pieza ahuecada una cavidad interior hermética e impermeable. Dicha cavidad contiene en su interior un fluido o elemento característico de una zona geográfica determinada, que puede ser aire, agua, tierra, arena, conchas, hojas o cualquier otro.

La base del cuerpo hueco presenta en su cara exterior unos medios, magnéticos o adhesivos, para la fijación estable del objeto de recuerdo sobre una superficie, lo que permite mantenerlo expuesto en posición visible.

Según la invención, el cuerpo hueco presenta un

contorno acorde con una zona geográfica determinada, relacionada con el elemento o los elementos contenidos en la cavidad interior y con las leyendas o representaciones impresas en la pieza ahuecada que conforma el frontal del objeto.

Para garantizar el carácter estanco e impermeable de la cavidad interior, la pestaña perimetral de la pieza ahuecada y el contorno coincidente de la base se encuentran fijados en toda su extensión mediante soldadura por alta frecuencia.

Descripción de las figuras

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista en alzado frontal de un ejemplo de realización del objeto de recuerdo, conteniendo unos fragmentos de piedra en la cavidad interior.

- La figura 2 muestra una vista en perspectiva del objeto de recuerdo de la figura anterior.

- La figura 3 muestra vista explosionada de perfil del objeto de recuerdo de las figuras anteriores.

- La figura 4 muestra una vista en alzado posterior del objeto de recuerdo, en la que se pueden observar los medios de fijación solidarizados con la base del cuerpo hueco.

Realización preferente de la invención

En el ejemplo de realización mostrado en las figuras adjuntas el objeto de recuerdo comprende un cuerpo hueco (1) que delimita una cavidad (2) estanca e impermeable en la que se encuentran alojados unos elementos (3), en este caso fragmentos de piedra, característicos de una zona geográfica determinada; disponiendo dicho cuerpo hueco (1) exteriormente, en su base o superficie inferior, de unos medios (4) para la fijación estable del objeto de recuerdo sobre una superficie.

El cuerpo hueco (1) está constituido, en este ejemplo de realización, por una base (1a) sustancialmente plana, de material plástico, y por una pieza ahuecada (1b), de material plástico transparente, que presenta una superficie frontal (11), impresa con motivos diversos (12) alusivos a una zona geográfica determinada, y que se prolonga por su contorno en una pared (13) sensiblemente perpendicular a la base (1a), rematando por su extremo inferior en una pestaña perimetral (14) plana, de contorno idéntico al de la base (1a) y fijada dicha base (1a) de forma permanente mediante una soldadura (15) por alta frecuencia.

El cuerpo hueco (1) presenta un contorno irregular correspondiente a una zona geográfica de la que proceden los elementos (3) contenidos en la cavidad (2) interior y a la que hacen alusión los motivos (12) impresos en el frontal de dicho cuerpo hueco (1).

En el ejemplo mostrado, los medios (4) para la fijación estable del objeto de recuerdo sobre una superficie están representados por una lámina magnética que se encuentra adherida sobre la cara exterior de la base (1a), aunque podrían tratarse de una lámina adhesivada.

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición

de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de

las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Objeto de recuerdo; **caracterizado** porque comprende un cuerpo hueco (1) constituido por una base (1a) sustancialmente plana, de material plástico, y por una pieza ahuecada (1b), de material plástico transparente, que presenta una superficie frontal (11) impresa, plana o con relieves, que se prolonga por su contorno en una pared (13) sensiblemente perpendicular a la base (1a) y que remata por su extremo inferior en una pestaña perimetral (14) plana, de contorno idéntico al de la base (1a) y fijada a dicha base (1a) de forma permanente; definiendo la base (1a) y la mencionada pieza ahuecada (1b) una cavidad (2) inte-

rior, hermética e impermeable; porque dicha cavidad (2) contiene en su interior un fluido o elemento (3) característico de una zona geográfica determinada, y porque la base (1a) presenta en su cara exterior unos medios (4), magnéticos o adhesivos, para la fijación estable del objeto de recuerdo sobre una superficie.

2. Objeto, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo hueco (1) presenta un contorno acorde con una zona geográfica determinada.

3. Objeto, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la pestaña perimetral (14) de la pieza ahuecada (1b) y el contorno coincidente de la base (1a) se encuentran fijados en toda su extensión mediante soldadura (15) por alta frecuencia.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

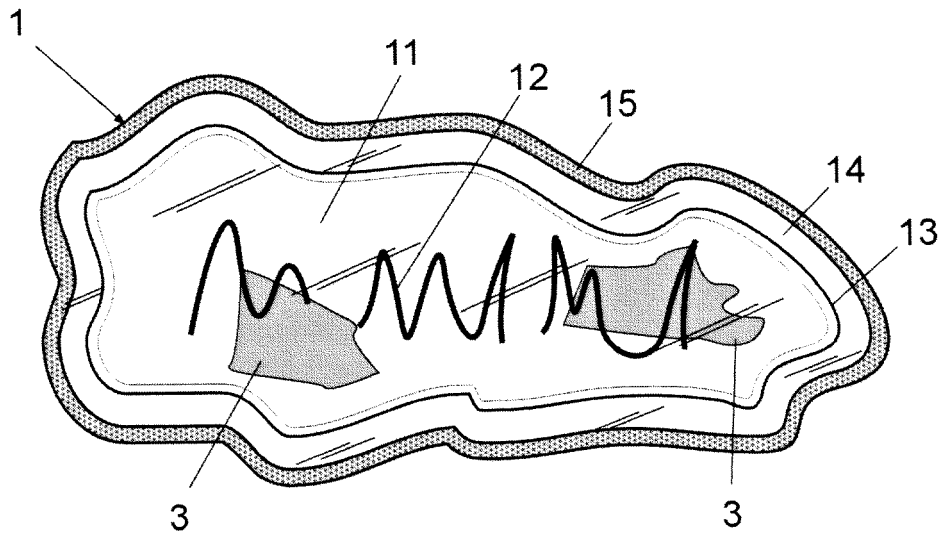


Fig. 1

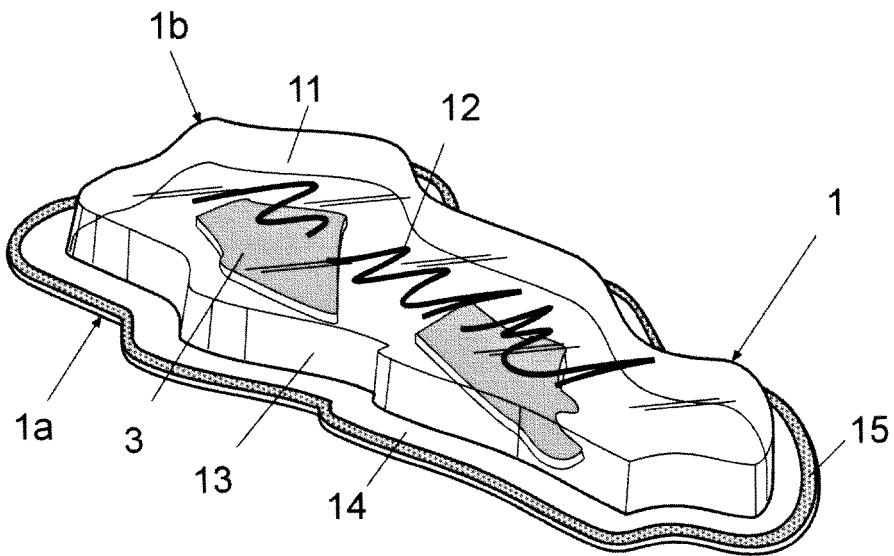


Fig. 2

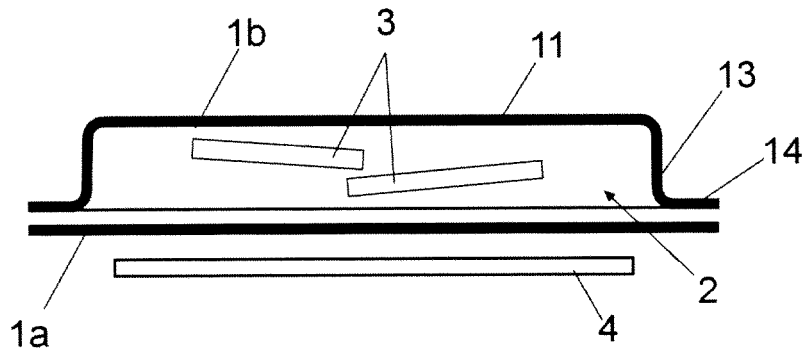


Fig. 3

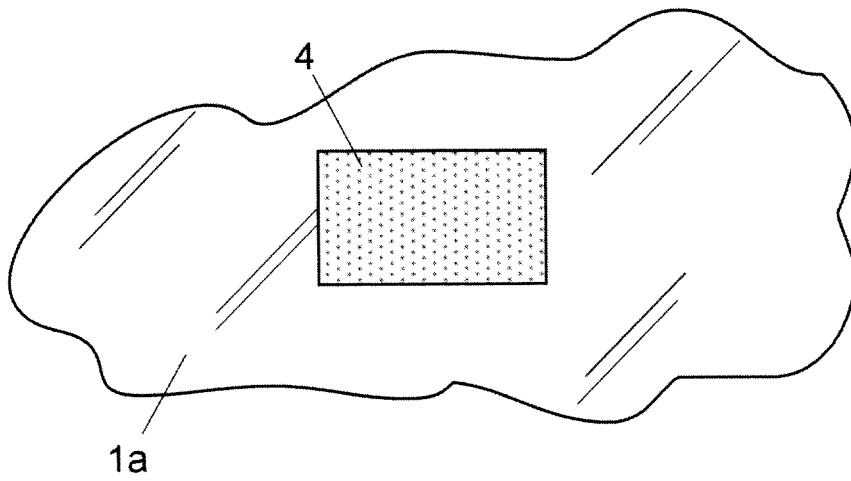


Fig. 4